

Puerto de Almería - Usos



Puerto de Carboneras - Usos



Autoridad Portuaria de Almería

Muelle de Levante, s/n - ALMERÍA 04071 (ESPAÑA)
 Centralita + 34 950 236033 - Fax + 34 950 232949
almeria@apalmeria.com - www.apalmeria.com



Memoria Anual 2019
 Puertos de Almería y Carboneras



Ocupándonos del presente. Sentando las bases del futuro.



Jesús Caicedo Bernabé
Presidente de la Autoridad Portuaria

Revisando las grandes cifras de 2019, se puede decir que fue un año con sus luces y con sus sombras. El balance global de los puertos que gestiona la Autoridad Portuaria de Almería –la capital y Carboneras- refleja unos datos muy positivos en tráficos de mercancía general, con un incremento del 86,31%, y pasajeros con casi 960.000. Por el contrario, el movimiento de graneles registró un descenso del 49,45%.

El descenso en el tráfico de mercancías se debió al comportamiento del Puerto de Carboneras, que se contrajo casi un 45% debido a la paralización de la importación de carbón para la Central Térmica de Endesa –ya inactiva-, y la caída del 42,5% en el movimiento de cemento en el Puerto de Lafargue-Holcim, caídas que no pudieron ser compensadas por el destacable incremento del 33,4% de los tráficos de mercancía a granel en el Muelle de Ribera I, que gestiona la APA.

Por su parte, el Puerto de Almería registró un aumento de los tráficos de mercancías del 45,2%. En el movimiento de productos a granel destacaron el yeso, el cemento, los abonos y la sal. En el caso de la mercancía general, el tráfico se incrementó más de un 86%, destacando los productos siderúrgicos, los abonos, los productos de alimentación, materiales de construcción y el tráfico ro-ro. Asimismo, y por segundo ejercicio

consecutivo, hay que destacar el comportamiento del tráfico en contenedor, que se incrementó un 316%. En cuanto a la pesca, en la Lonja de Almería se desembarcaron algo más de 4.100 toneladas de producto fresco, un 2,3% menos que en 2018.

Pero más allá de los altibajos coyunturales de los datos, en el balance de gestión, 2019 fue un año en el que sentamos las bases para asumir el cambio de rumbo que necesitan nuestros puertos, con el fin de afrontar de la mejor manera los retos del futuro.

El pasado ejercicio aprobamos el Plan de Inversiones 2020-2024, un ambicioso programa con el que impulsamos una serie de proyectos que permitirán mejorar e incrementar las infraestructuras y los servicios portuarios. Estos proyectos –algunos ya en obras- contribuirán al desarrollo y la creación de empleo en la Comunidad Portuaria y en la provincia de

Almería, un desarrollo que en la APA entendemos que tiene que ser sostenible, tanto desde el punto de vista económico y social, como el medioambiental.

Entre los grandes proyectos recogidos en el Plan de Inversiones, destaca la ampliación del Muelle de Pechina y su conexión con el Dique Exterior, creando una nueva dársena, que permitirá acoger buques de mayor calado y atender el creciente tráfico de mercancías. Importantes también son las pantallas atrapa-polvo en el Puerto de Carboneras; la ordenación del Fondeadero del Puerto Pesquero; el acondicionamiento de las nuevas explanadas ganadas al mar junto al Muelle de Pechina; y la ampliación del Muelle de Levante para escalas de cruceros. Asimismo, destacan proyectos como

“**Tenemos claros los objetivos; disponemos de los recursos, y tenemos la voluntad y la decisión de hacerlo**”



el del Centro de Segunda Venta de Pescado; el de la nueva sede para las Fuerzas de Seguridad; y el de la instalación solar fotovoltaica que abastecerá casi al 100% el consumo de energía eléctrica de la Estación Marítima del Puerto de Almería. Los accesos directos por carretera a los puertos de la capital y Carboneras, así como la conexión con el ferrocarril, son otros retos de vital importancia, en los que también estamos trabajando.

En su vocación por integrar el Puerto de Almería en la ciudad y de abrirse a ella, el pasado año también se dieron pasos de cara al proyecto Puerto-Ciudad –el proyecto urbanístico de mayor calado de Almería-. Un hito importante fue la contratación de las obras de rehabilitación del Cable Inglés, un icono de la ciudad que en 2021 abrirá a la ciudad un paseo peatonal y uno de los miradores más atractivos de Almería y su Bahía.

Quiero agradecer la labor de la Comu-

nidad Portuaria y del equipo humano de la APA, gracias a los cuales los puertos de Almería y Carboneras son uno de los principales focos de riqueza y generación de empleo de la provincia. Nuestra intención es que sigan siéndolo. Tenemos claros los objetivos; disponemos de los recur-

sos, y tenemos la voluntad y la decisión de hacerlo.

Por ello, estoy convencido de que con la colaboración de todos cuantos integramos la gran familia portuaria y de las Administraciones Públicas, conseguiremos sentar las bases del futuro.

Descripción obras más importantes

ALMERÍA Rehabilitación del Cable Inglés



Entre otros proyectos en marcha en el Puerto de Almería, cabe destacar por su interés la segunda fase de rehabilitación del Cargadero de Mineral Cable Inglés, que se estima estarán concluidas en mayo 2021 y que lo convertirá en un mirador de excepción de la ciudad y la Bahía, en el entorno del proyecto más ilusionante de Almería: el proyecto Puerto-Ciudad.

Entre otros usos, en una tercera fase, se contempla la apertura de una sala de exposiciones, un centro de interpretación para visitantes, así como un café-restaurante.

Tras la revisión y reparación de partes deterioradas por el tiempo y una vez asegurada la estructura, se instalará un camino de madera –para uso peatonal– que irá desde el parque de la Estación del Ferrocarril, hasta el final del cargadero.

Para estas obras, El Gobierno de España aprobó a finales de 2018 una asignación de 2,2 millones de euros a la APA para la ejecución del proyecto. Esta asignación presupuestaria fue acordada en la Comisión Interministerial de los Ministerios de Transportes y Cultura, con cargo al denominado 1,5% Cultural. El resto de la inversión la asume la propia Autoridad Portuaria.

CARBONERAS Construcción de barreras atrapapolvo en el puerto de carboneras



En el Puerto de Carboneras se realizan trabajos de manipulación de graneles al aire libre, concretamente en el Muelle de Ribera I. El volumen de granel acopiado y cargado se viene incrementando de forma considerable y la previsión es que dicho tráfico siga aumentando.

Con el objeto de minimizar el impacto de estas actividades sobre zonas vulnerables (usuarios del Puerto e industrias adyacentes), y alcanzar una eficiencia ambiental en estas operaciones, se han de instalar pantallas atrapa-polvo para proteger la zona de trabajo de graneles en el muelle indicado, buscando minimizar la dispersión de partículas puestas en suspensión por la acción del viento.

Se trata de una estructura modular debidamente cimentada que soporta la malla, con una altura de 10 m., que dispone de una tubería de alimentación de agua para la instalación de un sistema de nebulización que proyecta una pantalla húmeda y, en la que se montan las mallas atrapapolvo, fabricadas en fibra de poliéster.

Se colocarán unidades de malla atrapapolvo en una longitud total de 256 metros, en 64 módulos.



Cuadro Evolución de los Tráficos habidos en los distintos puertos / 2019

| MERCANCIAS | PUERTO ALMERIA | | CARBONERAS | | | | TOTAL ALMERÍA-CARBONERAS | | VARIACIÓN % ALMERIA | VARIACIÓN % CARBONERAS | VARIACIÓN % TOTAL |
|--------------------|----------------|------------|----------------|---------|-----------|-----------|--------------------------|------------|---------------------|------------------------|-------------------|
| | 2018 | 2019 | LAFARGUEHOLCIM | ENDESA | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018/2019 | 2018/2019 | 2018/2019 |
| Graneles S.P.I.E. | 0 | 187.012 | 965.600 | 554.744 | 3.064.435 | 1.295.475 | 4.030.035 | 2.037.231 | 0,00 | -54,00 | -49,00 |
| Graneles S.S.I.E. | 1.247.794 | 1.455.273 | | | 1.059.187 | 919.425 | 2.306.981 | 2.374.698 | 17,00 | -13,00 | 3,00 |
| Graneles Líquidos | 6.703 | 6.414 | | | 37.108 | 50.293 | 43.811 | 56.707 | -0,00 | 36,00 | 29,00 |
| Mercancía General | 584.296 | 1.087.523 | | | 209 | 1.447 | 584.505 | 1.088.970 | 86,00 | 592,00 | 86,00 |
| Pesca fresca | 4.264 | 4.164 | | | | | 4.264 | 4.164 | -2,00 | -0,00 | -2,00 |
| Avituallamiento | 90.415 | 77.352 | | | 461 | 450 | 90.876 | 77.802 | -14,00 | -2,00 | -14,00 |
| Tráfico Total | 1.933.472 | 2.817.738 | 965.600 | 554.744 | 4.161.400 | 2.267.090 | 7.060.472 | 5.639.572 | 46,00 | -45,00 | -20,00 |
| Pasajeros | 963.907 | 950.798 | | | | | 963.907 | 950.798 | -1,00 | | -1,00 |
| Número de buques | 1.751 | 1.933 | 76 | 66 | 186 | 136 | 2.013 | 2.135 | 10,00 | -23,00 | 6,00 |
| G.T. | 32.401.647 | 34.970.149 | 793.055 | 519.239 | 2.682.688 | 1.606.683 | 35.877.390 | 37.096.071 | 8,00 | -39,00 | 3,00 |
| Valor pesca | 11.788 | 11.875 | 0 | | 0 | | 11.788 | 11.875 | 1,00 | | 1,00 |
| TEUS contenedores | 9.355 | 23.476 | | | | | 9.355 | 23.476 | 151,00 | | 151,00 |
| Pasajeros Cruceros | 29.384 | 7.177 | | | | | 29.384 | 7.177 | -76,00 | | -76,00 |
| Número Cruceros | 38 | 25 | | | | | 38 | 25 | -34,00 | | -34,00 |

Cuenta de pérdidas y ganancias / 2019

| | (DEBE) HABER (€) | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 15.458.947,93 | 16.021.150,81 |
| A. Tasas portuarias | 13.084.236,76 | 13.683.343,75 |
| B. Otros ingresos de negocio | 2.374.711,17 | 2.337.807,06 |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | | |
| 5. Otros ingresos de explotación | 1.676.725,24 | 1.501.466,03 |
| 6. Gastos de personal | -5.150.274,49 | -4.888.211,08 |
| 7. Otros gastos de explotación | -5.114.242,10 | -5.278.579,89 |
| 8. Amortizaciones del inmovilizado | -6.481.116,64 | -6.419.516,40 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 1.757.093,41 | 1.757.093,23 |
| 10. Excesos de provisiones | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | -31.340,11 | -36.448,76 |
| A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+5+6+7+8+9+10+11) | 2.115.793,24 | 2.656.953,94 |
| 12. Ingresos financieros | 30.987,69 | 14.605,08 |
| 13. Gastos financieros | -233.511,38 | -312.984,42 |
| 14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| A.2. RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+16) | -202.523,69 | -298.379,34 |
| A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 1.913.269,55 | 2.358.574,60 |
| 17. Impuesto sobre beneficios | | |
| A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.913.269,55 | 2.358.574,60 |